

Don Daniel Sánchez Reinaldo, intérprete jurado autorizado por el Ministerio de Asuntos Exteriores para la lengua inglesa, certifica que le ha sido presentado un documento redactado en lengua inglesa cuya traducción al español queda como sigue:

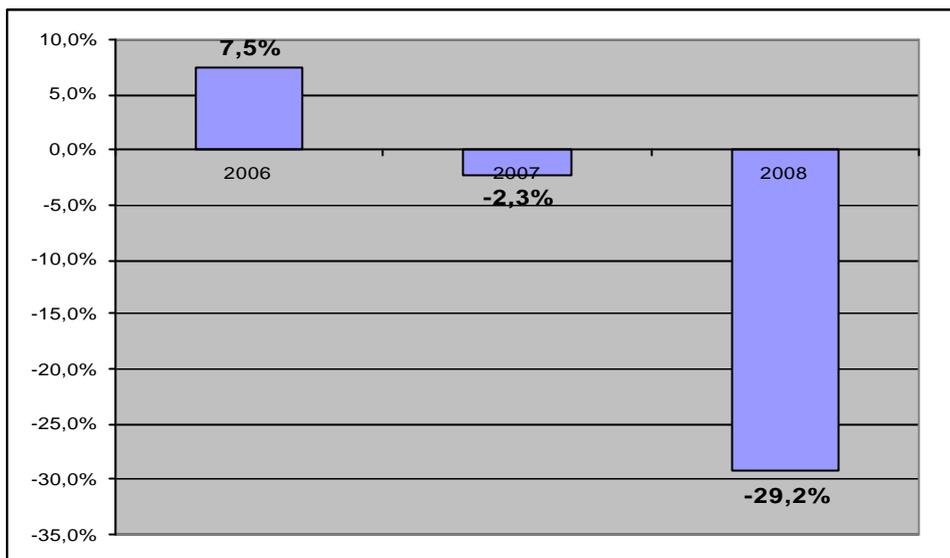
“30 de noviembre de 2009

Folleto simplificado

Robeco Capital Growth Funds - Robeco European Currencies High Yield Bonds

Información importante	<p>Este Folleto Simplificado contiene información esencial sobre el Subfondo. Si desea más información antes de invertir, le remitimos al folleto completo más reciente (en adelante, "el Folleto Completo"). Salvo que se defina en este documento, los términos definidos tendrán el mismo significado con el que aparecen en el Folleto Completo. Para más detalles sobre los valores que componen la cartera del Subfondo, consulte el informe más reciente.</p> <p>Robeco Capital Growth Funds – Robeco European Currencies High Yield Bonds (en adelante, el "Subfondo") es un subfondo de Robeco Capital Growth Funds (en adelante, la "Sociedad"). La Sociedad es una sociedad de inversión de Luxemburgo de compartimentos múltiples constituida como "société anonyme" el 2 de mayo de 1997. La Sociedad fue constituida conforme al Título I (OICVM) de la Ley Luxemburguesa de 20 de diciembre de 2002 (posteriormente modificada) como "Société d'Investissement à Capital Variable", por tiempo indefinido. Está compuesta por varios subfondos que se describen en el Folleto Completo.</p> <p>Los derechos y obligaciones del inversor, así como la relación legal con la Sociedad se detallan en el Folleto Completo y en los estatutos de Dicho Folleto Completo y los informes periódicos pueden solicitarse gratuitamente a la Sociedad.</p>
Objetivo y política de inversión	<p>El Objetivo del Subfondo es proporcionar un crecimiento del capital a largo plazo. El Subfondo invertirá al menos dos terceras partes de sus activos totales en bonos, títulos respaldados por acciones y títulos de renta fija similares denominados en una divisa Europea (como el Euro o las libras esterlinas) con una calificación de grado BBB+ o equivalente o inferior por una agencia reconocida de calificación o sin calificación.</p> <p>Los Inversores deben tener en cuenta que, para inversiones en bonos y otros títulos e instrumentos de deuda negociables con calificación "BB+" o inferior o equivalente según alguna de las agencias de calificación reconocidas, los factores que otorgan seguridad al principal y a los intereses pueden considerarse inferiores a los adecuados durante un considerable periodo de tiempo.</p> <p>El Subfondo invertirá en instrumentos financieros derivados para fines de cobertura y de gestión óptima de la cartera así como para tomar posiciones activamente en bonos globales, mercados monetarios y mercados de divisas. En caso de que el Subfondo utilice derivados para otros fines que no sean la duración y/o los ajustes de divisas y/o los ajustes de inflación, el subyacente de dichas inversiones respetará la política de inversión. Está permitido comprar o vender derivados negociados en mercados bursátiles o extrabursátiles, donde se incluyen sin intención limitativa, futuros, (incluyendo pero no limitándose a futuros de tipo de interés, bonos futuros o swaps futuros), opciones, swaps (incluyendo pero no limitándose a swaps de tipo de interés, swaps de créditos morosos ("CDS"), swaps sobre índices, swaps sobre cestas de CDS y swaps de divisas) y divisas a plazo.</p> <p>El Subfondo no podrá invertir más del 10% de sus activos netos en títulos de renta variable u otros derechos de participación, ni más del 25% de sus activos netos en obligaciones convertibles ni más de un tercio de sus activos netos en instrumentos del mercado monetario.</p>

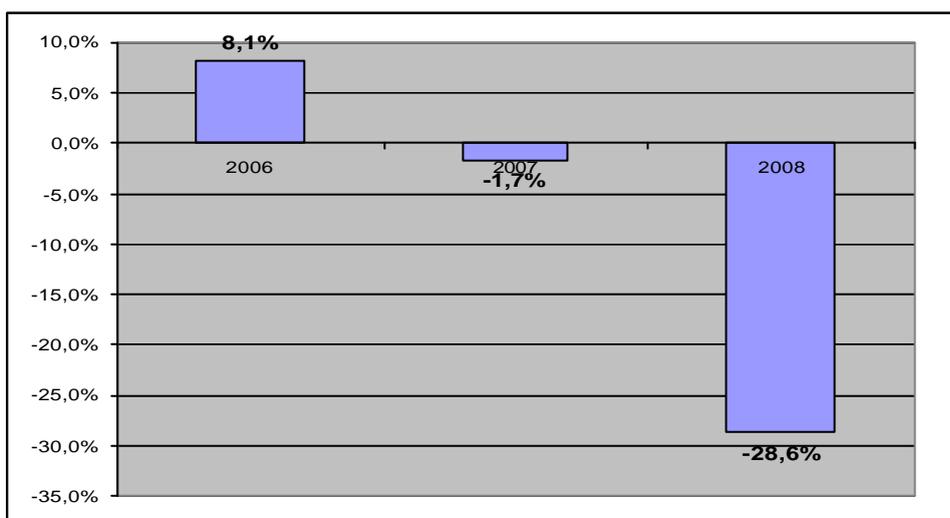
	<p>El riesgo de inversión se medirá utilizando técnicas cuantitativas. El riesgo de inversión al utilizar derivados también se añade a estas técnicas cuantitativas. Para más información, consulte el Anexo III "Gestión del Riesgo" del Folleto Completo.</p> <p>El objetivo del Subfondo es obtener un resultado óptimo de inversión en la divisa en la que se encuentran denominados. El Subfondo utilizará como referencia los índices externos generalmente aceptados y cubiertos en cuanto al riesgo cambiario. Una gestión de cartera eficaz podría incluir protecciones monetarias. Las inversiones se encontrarán cubiertas, cuando proceda, respecto de su moneda de denominación. Esa política activa puede provocar que las posiciones de las divisas de los Subfondos se desvíen respecto de las ponderaciones de las monedas respectivas de los índices de referencia correspondientes. El Subfondo está autorizado a asumir posiciones activas en divisas que tengan como consecuencia una exposición negativa o positiva en divisas distintas a la divisa de denominación del Subfondo.</p> <p>Podrá encontrar más detalles en el Folleto Completo.</p>
<p>Perfil del riesgo del Subfondo</p>	<p>Las inversiones en títulos de renta fija e instrumentos de deuda pueden implicar riesgos (vinculados al incumplimiento de los emisores, los tipos de cambio, la liquidez y la inflación). Las inversiones de los Subfondos están sujetas a las fluctuaciones del mercado. Por lo tanto, no se puede ofrecer ninguna garantía de que se vaya a alcanzar el objetivo de inversión de los Subfondos. Tampoco se puede asegurar que el valor de una acción de los Subfondos no vaya a caer por debajo de su valor en el momento de la adquisición.</p> <p>Factores de riesgo del Subfondo</p> <p>Los Inversores deberían tener en cuenta que, aparte de los riesgos anteriormente mencionados, la estrategia de inversión y los riesgos inherentes al Subfondo, por lo general, no se presentan sólo en los fondos a largo plazo de renta fija. El Subfondo podrá utilizar derivados como parte de su estrategia de inversión, dichas inversiones son volátiles por naturaleza y el Subfondo podría estar potencialmente expuesto a riesgos y costes adicionales en caso de que el mercado se vuelva en contra. Del mismo modo el Subfondo podrá utilizar derivados para tomar posiciones cortas en algunas inversiones. En caso de que el valor de dicha inversión aumentase tendría un efecto negativo en el valor del Subfondo. En condiciones extremas del mercado, el Subfondo podría hacer frente a teóricas pérdidas ilimitadas. Dichas condiciones extremas del mercado podrían hacer que los inversores, según las circunstancias, se encontrasen con rendimientos mínimos o sin rendimientos, o que incluso pudieran sufrir una pérdida en dichas inversiones.</p> <p>Para más detalles, consulte el Folleto Completo.</p>
<p>Resultados del Subfondo</p>	<p>Rentabilidad total anual de las acciones D EUR entre 2006 y 2008 en %</p>



Rentabilidad media anual (31/12/2008)

Últimos 3 años -9.4%

Rentabilidad total anual de las acciones I EUR 2006-2008 en %



Rentabilidad media anual (31/12/2008)

Últimos 3 años -8.8%

Rentabilidad total anual de las acciones Z EUR

Esta Clase de acciones está actualmente cerrada. Por tanto, no se facilitan datos históricos en este folleto simplificado.

Rentabilidad total anual de las acciones B EUR/E EUR/I GBP/IE EUR/M EUR/DHI EUR

Estas Clases de acciones aún no se han puesto a la venta. Por tanto, no pueden facilitarse datos históricos en este folleto simplificado.

Aviso de responsabilidad sobre

Los resultados obtenidos en el pasado no son necesariamente indicativos de rendimiento futuro. Los inversores pueden no recuperar la totalidad del capital invertido, ya que los

el rendimiento	precios de las acciones y las rentas que producen pueden tanto subir como bajar.						
Perfil del inversor tipo	<p>Este Subfondo es apropiado para Inversores que estén altamente interesados en mercados de capital especializados y sean conscientes de sus oportunidades y riesgos. El Inversor debe tener experiencia con productos volátiles. El Inversor debe ser capaz de asumir una importante volatilidad, por tanto, este Subfondo es apropiado para Inversores que se puedan permitir el prescindir del capital durante al menos 5 años. Está diseñando para conseguir un objetivo de inversión que se aproveche de las oportunidades del mercado. En una cartera de inversión ampliamente diversificada, es apropiada como una combinación de inversiones.</p> <p>Las Acciones de Clase 'D EUR' se encuentran a disposición de todos los Inversores.</p> <p>Las acciones de las clases "B EUR", "DHI EUR", "E EUR" y "M EUR" están disponibles en determinados países, con supeditación a la correspondiente autorización administrativa, a través de los distribuidores específicos seleccionados por el consejo de administración de la Sociedad.</p> <p>Las acciones de las clases "I EUR", "I GBP" e "IE EUR" podrán distribuirse a inversores institucionales según indique en cada momento la autoridad supervisora luxemburguesa.</p> <p>Las acciones de la clase "Z EUR" podrán distribuirse a (i) inversores institucionales que formen parte de manera total o parcial y de forma directa o indirecta de Robeco Groep N.V. ("Miembros del Grupo Robeco"); (ii) inversores institucionales que constan de Fondos de Inversión y/o estructura(s) de inversión (co-) gestionadas y/o (sub)asesoradas por Miembros del Grupo Robeco; (iii) inversores institucionales que sean clientes institucionales de los Miembros de Grupo Robeco y que están como tales, sujetos a honorarios separados (Gestión, asesoramiento y otros) pagadores a los Miembros del Grupo Robeco.</p>						
Tratamiento de las rentas	<p>No se repartirán dividendos sobre las acciones de las Clases "D EUR", "DHI EUR", "M EUR", "I EUR", "I GBP" y "Z EUR", añadiéndose y reinvirtiéndose automáticamente en la Clase correspondiente todos los réditos generados, contribuyendo de esta manera a un mayor aumento del patrimonio neto total.</p> <p>En lo referente a las acciones de la Clase "B EUR", al final del año financiero, la Sociedad podrá recomendar la distribución que se haga de los ingresos netos derivados de inversiones y de las plusvalías netas de capital atribuibles a las acciones de la Clase "B EUR". La junta general anual de accionistas determinará el pago de dividendos. El Consejo de Administración de la Sociedad podrá decidir el reparto de dividendos a cuenta de acuerdo a lo dispuesto por la legislación de Luxemburgo.</p> <p>En lo que respecta a las acciones de las Clases "E EUR" e "IE EUR" los accionistas tendrán derecho a percibir una parte proporcional del resultado neto. El "Resultado Neto" debería hacer referencia a todos los ingresos obtenidos en relación con las acciones de la Clase "E EUR" e "IE EUR" menos los gastos, comisiones y gastos correspondientes a dichas Acciones. Tras la finalización del año financiero, la junta general anual de accionistas determinará el pago de dividendos. El Consejo de Administración de la Sociedad podrá decidir el reparto de dividendos a cuenta de acuerdo a lo dispuesto por la legislación de Luxemburgo.</p>						
Gastos del subfondo		Acciones B EUR	Acciones D EUR/E EUR	Acciones M EUR	Acciones I EUR/ I GBP/ IE EUR	Acciones DHI EUR	Acciones Z EUR
Comisión de Gestión		1.00%*	1.00%*	1.25%*	0.50%*	1.05%*	0.00%*
Comisión anual de servicio**		0.08%*	0.08%*	0.08%*	0.04%*	0.08%*	0.00%*
Comisión de		una media	una media	una media	una media	una media	una media

	depósito***	del 0,03%*					
	<p>* al año, sobre el promedio mensual de los valores liquidativos</p> <p>** si el activo supera 1.000 de EUR, se aplica un descuento del 0,02% a todo el patrimonio que supere esa cantidad, y otro descuento del 0,02% al activo que supere los 5.000 millones de EUR.</p> <p>*** en función del patrimonio neto de la Sociedad y de las operaciones llevadas a cabo, dichas comisiones combinadas podrán ser superiores o inferiores a las comisiones medias combinadas indicadas anteriormente.</p>						
Gastos para los accionistas	<ul style="list-style-type: none"> Comisión de venta: un máximo del 3% del valor liquidativo, a percibir por los agentes de ventas, excepto para las acciones de las Clases I EUR, I GBP e IE EUR, para las cuales la comisión máxima de venta será del 0,50% y para las acciones de la Clase Z, para las cuales la comisión máxima de venta será del 0%. <p>Puede disponerse de las acciones del Subfondo a través de diversos sistemas de cuentas con arreglo a las condiciones de tales sistemas. Se podrá cobrar una comisión por las compras y también se podrá cobrar una comisión de depósito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comisiones de amortización: ninguna. <p>Puede disponerse de las acciones del Subfondo a través de diversos sistemas de cuentas con arreglo a las condiciones de tales sistemas. Se podrá cobrar una comisión por las amortizaciones y también se podrá cobrar una comisión de depósito.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comisiones de conversión: un máximo del 1% del valor liquidativo de las acciones que se conviertan. 						
Fiscalidad del Subfondo	<p>El Subfondo no se encuentra sujeto al pago de ningún impuesto en Luxemburgo sobre rentas o plusvalías. El único impuesto que debe satisfacer el Subfondo es la "taxe d'abonnement" del 0,05% anual (0,01% en el caso de las acciones de las Clases "I EUR", "I GBP", "IE EUR" y "Z EUR") sobre el valor liquidativo del Subfondo. Si desea más información, le remitimos a su distribuidor u otro asesor profesional.</p> <p>Podrá encontrar más detalles en el Folleto Completo.</p>						
Publicación de los precios diarios	<p>El valor liquidativo por acción se calcula cada día hábil bancario en Luxemburgo (cada "Día de Valoración"). Se publica en los diarios locales de Luxemburgo, así como en otros países donde se ofrece el Subfondo. También está disponible en www.robeco.com y en el domicilio de la Sociedad.</p>						
Como comprar, vender y convertir acciones	<p>Puede comprar, vender y convertir acciones acudiendo directamente al registrador (en adelante, "el Registrador") en Luxemburgo a través de la Sociedad o de cualquiera de sus agentes de ventas.</p> <p>Las suscripciones, conversiones o amortizaciones realizadas en las oficinas del Registrador en Luxemburgo o a través de un agente de ventas cualquier Día de Valoración se efectuarán al valor liquidativo correspondiente establecido para ese Día de Valoración si la solicitud se recibe antes de las 4.00 p.m. (hora de Luxemburgo) del día hábil bancario antes del Día de Valoración. El capital para las suscripciones deberá abonarse al Depositario antes de que transcurran cinco días hábiles bancarios en Luxemburgo del correspondiente Día de Valoración.</p> <p>El producto de las amortizaciones se abonará en el plazo de cinco días hábiles bancarios en Luxemburgo a partir del Día de Valoración correspondiente.</p> <p>Las solicitudes recibidas después de las 4.00 p.m. (hora de Luxemburgo) el día hábil bancario antes del Día de Valoración se efectuarán al siguiente Día de Valoración.</p>						

Oscilación de precios	<p>Las acciones se emitirán y se reembolsarán en base a un precio único (el "Precio"). El Valor Liquidativo por Acción podrá ser ajustado en cualquier Día de Valoración, dependiendo de si un Subfondo está o no en una posición neta de suscripción o en una posición neta de amortización en dicho Día de Valoración para llegar a dicho Precio.</p> <p>Para más detalles, consulte el Folleto Completo.</p>						
Información sobre suscripciones y amortizaciones		Acciones B EUR	Acciones D EUR/E EUR	Acciones M EUR	Acciones I EUR/ I GBP/ IE EUR	Acciones DHI EUR	Acciones Z EUR
	Suscripción inicial mínima	ninguna	ninguna	ninguna	1.000.000 ¹ EUR	ninguna	ninguna
	Inversiones posteriores mínimas	ninguna	ninguna	ninguna	10.000 ¹ EUR	ninguna	ninguna
Información complementaria	<p>Fecha de lanzamiento del Subfondo: 3 de octubre de 2005</p>						
	<p>Divisa de Referencia Euro</p>						
	<p>Sociedad Gestora Robeco Luxembourg S.A. 6-12 Place d'Armes, L-1136 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo</p>						
	<p>Depositario, Agente de Pago, Agente Domiciliario y Agente de Cotización RBC Dexia Investor Services Bank S.A. 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, Gran Ducado de Luxemburgo</p>						
	<p>Registrador y Agente de Administración RBC Dexia Investor Services Bank S.A. 14, Porte de France, L-4360 Esch-sur-Alzette, Gran Ducado de Luxemburgo</p>						
	<p>Asesor de inversiones Robeco Institutional Asset Management B.V. Coolingel 120 NL-3011 AG Rotterdam, Países Bajos</p>						
	<p>Subasesor de inversiones Robeco Gestions S.A.S 21, boulevard de la Madeleine, F-75001 Paris, Francia</p>						
	<p>Auditores Ernst & Young S.A. 7, parc d'Activité Syrdall, L-5305 Münsbach, Gran Ducado de Luxemburgo</p>						
	<p>Autoridad supervisora Commission de Surveillance du Secteur Financier, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo</p>						

¹ El Consejo de Administración podrá cancelar ese importe mínimo de suscripción a su discreción.

	<p>Promotor Grupo Robeco</p>
	<p>Domicilio social de la Sociedad 69, route d'Esch, L-1470 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo</p>
Agentes locales	Su oficina de distribución local
Más información	<p>Robeco Fund Distribution, Coolsingel 120, P.O. Box 973, NL-3000 AG Rotterdam, Países Bajos Teléfono: (31) 10-224 70 00 Fax: (31) 10-225 43 81 Internet: www.robeco.com E-mail: fundinfo@robeco.com”</p>